	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
	INFORME TÉCNICO DE VISITA

FECHA DE VISITA:

DÍA: 8	MES: Mayo	AÑO: 2025

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:

DÍA:13	MES: Mayo	AÑO: 2025

QUIÉN ATENDIÓ LA VISITA:

NOMBRE:	IVAN SILVA CAÑAS
IDENTIFICACIÓN:	
TELEFONO:	3224126834

LUGAR DE LA VISITA

PREDIO:	LA ESPERANZA	
VEREDA:	RANCHO GRANDE	
MUNICIPIO:	El Carmen de Chucurí	
GEOREFERENCIACIÓN:	6.727784°	-73.545714°
ALTURA	323 m.s.n.m	

ASPECTOS CLIMÁTICOS Y DE RELIEVE MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI

ASPECTO			
TEMPERATURA MEDIA ANUAL	**PRECIPITACION MEDIA ANUAL**	**HUMEDAD RELATIVA %**	**PISOS TÉRMICOS**
28°	**2375 mm**	**76**	**Cálido - Templado- Frio**

CLIMA: cuenta con los tres pisos térmicos básicos (cálido, templado y frio) que junto con la alta productividad del suelo presenta las condiciones idóneas para ejercer distintas actividades agrícolas y económicas.

GEOGRAFÍA: El Municipio del Carmen de Chucurí se localiza en la provincia de Mares y pertenece al Departamento de Santander, entre las coordenadas X= 1212000 a la X= 1247000; Y= 1038000 a la Y= 1075000. El territorio Municipal está conformado casi en su totalidad por áreas rurales, limita por el Norte con el Municipio de San Vicente de Chucurí, por el Sur Con el Municipio de Simacota, por el Oriente con los Municipios de Galán y el Hato, Por el Occidente con Simacota.

La cabecera Municipal tiene un área aproximada de 27 hectáreas y en el área rural una extensión de 93.988 hectáreas, el municipio cuenta con la mayor extensión de tierra en el PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE LOS YARIGUIES (34.4%). geográficamente dispone de una latitud Norte de 6º 312”, una longitud Oeste de 73º 44”, mientras que su altura oscila entre los 830 y 850 MSNM, posee una temperatura entre los 22 y 28 ºc; su precipitación media es de 2375 mm, está dividido por 64 veredas y dos centros poblados denominados Santo Domingo del Ramo y el Centenario.

Su cabecera Municipal se encuentra ubicada al suroeste de Bucaramanga y distanciada por 178 kilómetros y localizada a solo 3 horas y media de la capital del Departamento. A nivel vial tiene conexión por medio de la carretera El Carmen – Yarima, Bucaramanga y se desvía en el kilómetro 23 a la ciudad de Barrancabermeja.

HIDROGRAFÍA: Desde el punto de vista hidrológico, el municipio de El Carmen se ve favorecido por una extensa red hidrográfica que cubre toda la extensión territorial. Dicha red descarga sus aguas a dos sistemas de cuencas nacionales como son: la cuenca del río Opón y la cuenca del río Sogamoso.

A nivel regional, la distribución hidrográfica se organizó en las subcuencas del río La Colorada, del río Cascajales del río Oponcito y las Microcuenca del río Fuego del río Sucio del río Vergelano, quebrada las Arrugas y quebrada San Guillerma.

Las principales fuentes de abastecimiento de agua identificadas en el municipio del Carmen se denomina quebrada El Consuelo, ubicada en las veredas Cuarenta y Toboso; ella suple las necesidades hídricas de la cabecera municipal y 13 veredas más; caño Doradas que suple las necesidades hídricas del bajo Carmen.

Cerro de los Andes: Comprende las veredas de Caño Doradas, Río Sucio de los Andes, Diviso de los Andes y Vista Hermosa, con un área aproximada de 6.675 Km2.

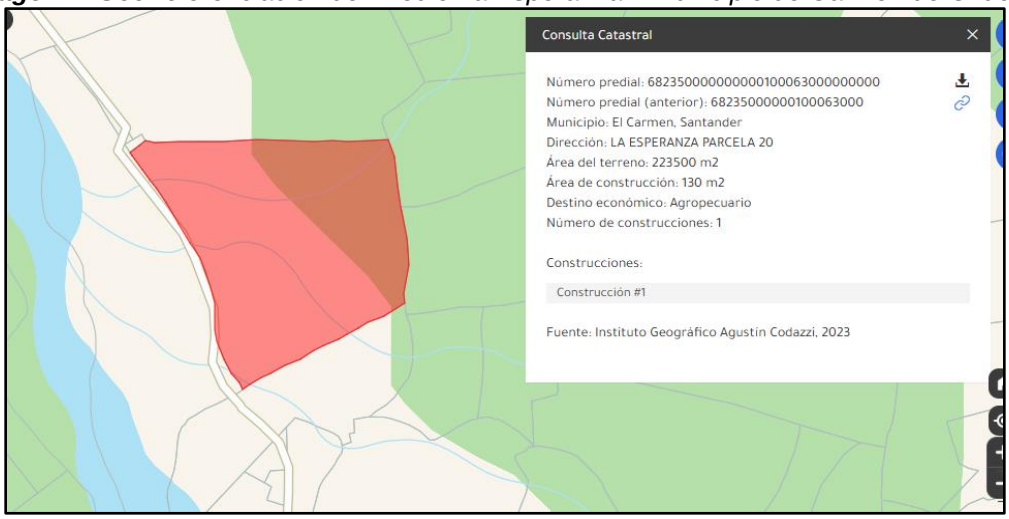
Fuente: https://www.esant.com.co/el-carmen-de-chucuri - https://elcarmendechucurisantander.micolombiadigital.gov.co

HECHOS OBSERVADOS

Se realizó visita técnica de inspección ocular al predio denominado **LA ESPERANZA**, ubicado en la vereda Rancho Grande del municipio del Carmen de Chucurí, departamento de Santander, el cual es propiedad del señor **IVÁN SILVA CAÑAS**, de la cual se obtiene la siguiente información:

- El predio cuenta con una extensión total de veintidós hectáreas (22 Ha) de acuerdo con la información expuesta en el Geoportal de IGAC.
- Según la información del Geo portal del IGAC, el predio denominado **La Esperanza** cuenta con código catastral No. 68235000000000100063000000000.

***Imagen 1**. Georreferenciación del Predio La Esperanza – Municipio de Carmen de Chucurí*



***Fuente:** IGAC.*

- Una vez realizado el recorrido se evidencia que este se encuentra en una zona de bosque húmedo tropical con estructura densa y pendiente mayor a 30%, la cual se encuentra en su totalidad aprovechada por la producción de cacao y ganadería, manifestando que en el momento no tiene ningún área para conservar, por tanto, el predio la Esperanza **no es apto** para incluirse en el programa de Pagos por Servicio Ambientales PSA.

- Con base en lo anterior, al señor Iván Silva Cañas propietario del predio de interés, se le explicó las condiciones del convenio, y los compromisos que tenía que adquirir, decidiendo **NO** hacer parte del convenio, manifestando que tiene más provecho en este momento la producción que maneja en su predio.

Tabla 1. COORDENADAS DEL AREA DE INTERES

Puntos	Coordenadas		
	Latitud	Longitud	Altura (msnm)
1	6.727883°	-73.545864°	321
2	6.726843°	-73.545778°	321
3	6.725851°	-73.545228°	328
4	6.726585°	-73.543720°	343
5	6.727901°	-73.541853°	378
6	6.731038°	-73.542199°	377
7	6.731018°	-73.545175°	333
8	6.730755°	-73.547511°	317

***Imagen 2**. Predio La Esperanza – Municipio de Carmen de Chucurí*



***Fuente:** Geovisor CAS*

PRUEBAS APORTADAS

- Evidencia Fotográfica.
- Datos Geográficos.

VIABILIDAD AMBIENTAL DE INGRESO

Con fundamento en la visita técnica de inspección ocular realizada al sitio de interés, lo manifestado por el propietario y las condiciones básicas para ingreso al programa de pagos por servicios ambientales PSA, el Predio **LA ESPERANZA** con código catastral No. 68235000000000010006300000000 ubicado en la vereda Rancho Grande del municipio de El Carmen de Chucuri, departamento de Santander, **NO CUMPLE** con los requisitos ambientales para ser vinculado al programa PSA.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Fotografía 1 y 2 *propietario y cultivo de Cacao - Predio La Esperanza*.



Fotografía 3 y 4. *Ganadería - Predio La Esperanza*.





En constancia,

HEBERTH JULIAN QUINTERO APARICIO
Ingeniero Ambiental
Contratista – CAS

CRISTIAN CAMILO SOLANO ZARATE.
Ingeniero Ambiental
Contratista – CAS

Revisó:	Natalia Estevez – Contratista SPL